

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SAYMIL2020 C.L.,
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes 20 de marzo del 2017, a las 16h00 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Pasaje A S/N Y Vía Interoceánica se reúnen los Socios de la compañía SAYMIL2020 C.L. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
MILLAN VILLAMIZAR JOSÉ LUIS	400	US\$ 400.00
SAYAGO VILLAMIZAR JOSMAN OCTBER	400	US\$ 400.00
TOTAL	800	US\$ 800.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.

Preside la sesión el Señor MILLAN VILLAMIZAR JOSÉ LUIS y actúa como Secretario RIVERA SALAZAR LUIS ALBERTO.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

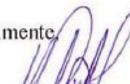
2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2016.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 19H00 del día lunes 20 de Marzo del 2017.

Atentamente,


PEREZ HARO KAREN GABRIELA
Cédula 1757201536
Gerente General
SAYMIL2020 C.L.
RUC 179259885001

X 
MILLAN VILLAMIZAR JOSE LUIS
Presidente y Socio Saymil2020 C.L.

X 
SAYAGO VILLAMIZAR JOSMAN OCTBER